

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD

En BOREAS gestionamos y desarrollamos proyectos de ingeniería y arquitectura, realizamos direcciones de obra y coordinaciones de seguridad y salud; además desarrollamos ingeniería de eventos. Nuestra política empresarial está orientada al crecimiento y la mejora continua para lo cual desde Gerencia se trabaja en el mantenimiento de un sistema de gestión integrado de la calidad, el medioambiente y la seguridad y salud.

Para lograr este objetivo, en BOREAS contamos con las siguientes líneas estratégicas:

- Mejorar nuestra capacidad para satisfacer los requisitos de nuestros clientes asegurando un alto nivel de calidad de los servicios, para lo cual contamos con un equipo de profesionales cualificados, con el fin de evolucionar constantemente.
- Promover y proporcionar información y formación continua a todos los niveles de la organización. Proporcionando conocimientos sobre los aspectos ambientales y sobre los riesgos laborales a los que están expuestos; de manera que nuestros trabajadores adquieran una concienciación sobre la importancia de sus actuaciones en el logro de los objetivos del sistema de gestión de calidad, medioambiente y la seguridad y salud.
- Implantar y mejorar continuamente el Sistema de Gestión Integrado; habiendo adquirido el compromiso de cumplir los requisitos de las Normas de calidad ISO 9001, de gestión ambiental ISO 14001, de Seguridad y Salud ISO 45001 y de funcionamiento de organismos que realizan inspección ISO/IEC 17020.
- El compromiso de evaluar continuamente a nuestros proveedores en base a su desempeño, siendo excluidos de nuestro sistema en caso de superar un máximo de 5 incidencias anuales.
- Comprometer desde Gerencia a toda la organización con el cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable, en los distintos procesos de nuestros trabajos, incluida la prevención de la contaminación y de los accidentes e incidentes de seguridad y salud.
- Evaluar la eficacia de la gestión, implantación y mantenimiento mediante planes de auditoría interna y mediciones periódicas como herramientas para el control de la eficacia de las medidas aplicadas.

En Valencia, a 14 de abril de 2026.